



Expediente: 516/23

Carátula: NAVARRO SONIA CECILIA C/TRANSPORTE EXPREBUS SRL Y OTRO S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN III

Tipo Actuación: **DECRETOS**Fecha Depósito: **24/06/2024 - 04:50**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

9000000000 - TRANSPORTE EXPREBUS S.R.L., -DEMANDADO

9000000000 - SEGUROS RIVADAVIA, -DEMANDADO 20253202026 - NAVARRO, SONIA CECILIA-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado en lo Civil y Comercial Común III

ACTUACIONES N°: 516/23



H20703693754

JUICIO: NAVARRO SONIA CECILIA c/ TRANSPORTE EXPREBUS SRL Y OTRO s/ DAÑOS Y PERJUICIOS - EXPTE N° 516/23

Concepción, 18 de junio de 2024.-

Proveyendo escrito presentado por la Dra, Faiad en fecha 14/06/2024: Éstese a lo ordenado en decreto que antecede, y resérvese el mismo para ser proveido oportunamente.

Actuación firmada en fecha 21/06/2024

Certificado digital:

CN=MOLINA Carlos Ruben, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20110074264

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.